

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA LOGANOGURMET CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 25 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas, se reúnen los socios Sr. Zamora Ochoa Wilson Eduardo, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 70% del capital social, el Sr. Zamora Ordoñez Cristian Eduardo, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 10% del capital social, la Srta. Zamora Calderón María Fernanda, quien comparece por sus propios derechos como propietaria del 10% del capital social y el Sr. Zamora Calderón Juan José, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 10% del capital social, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden de forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía LUGANOGOURMET CIA. LTDA., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Balance de Luganogourmet Cia. Ltda., del ejercicio económico de 2018.**
- 2.- Aprobación u objeción del Balance.**
- 3.- Lectura del Informe de Gerente.**
- 4.- Aprobación u objeción del informe de Gerente.**

Enunciados los puntos del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad por los socios; preside la sesión la Srta. María Fernanda Zamora Calderón y, actúa como secretario la Sr. Wilson Eduardo Zamora Ochoa, se declara instalada la sesión y se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1.- Lectura del Balance de Luganogourmet Cia. Ltda. del ejercicio económico del año 2018.- Toma la palabra el señor gerente de la compañía e indica que la compañía en el Ejercicio Económico 2018 no ha tenido movimiento alguno, quedando pendiente la solicitud de devolución de las Retenciones de IVA para proceder inmediatamente al cierre de la compañía.

2.- Aprobación u objeción del Balance.- El mencionado balance aprobado por unanimidad.

3.- Lectura del Informe de Gerente.- El Sr. Eduardo Zamora Ochoa en su calidad de Gerente procede a dar lectura del Informe a los señores socios de la Compañía dando a conocer las decisiones para el año 2018.

4.- Aprobación u objeción del Informe de Gerente.- El mencionado balance es aprobado por unanimidad.

Per no existir más puntos que tratar, la Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción del acta, siendo las diecisiete horas treinta se levanta la sesión, firmando para su constancia el presidente y secretario.


Srta. María Fernanda Zamora Calderón
PRESIDENTE


Sr. Wilson Eduardo Zamora Ochoa
GERENTE - SECRETARIO